

NOTA DE ADJUDICACIÓN

AEV/DIR.CHU/ACP_ NOT/Nro.0105/2025

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AEV-CH-DC 020/25

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **“SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS – FASE (XXI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)”**

FECHA: **Sucre, 19 de marzo de 2025**

En cumplimiento con los incisos e) y g) parágrafo I del artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, en mi calidad de Responsable de Contratación Directa RCD y de acuerdo a la recomendación efectuada en el Informe de la Comisión de Evaluación y Calificación se resuelve:

- **Primero:** Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0151/2025 de fecha 14 de marzo de 2025 presentado por la Comisión de Evaluación y Calificación.
- **Segundo:** Adjudicar el proceso de contratación **“SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS – FASE (XXI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)”** con Código Interno: AEV-CH-DC 020/25 en favor del proponente **CONSTRUCTORA INGEODOLI** con su representante legal **Domingo Condo Llanos** por un monto total de **Bs 85.400,00 (Ochenta Y Cinco Mil Cuatrocientos 00/100 bolivianos)**. Toda vez que, ha cumplido con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, obteniendo un puntaje de 68 sobre 70 puntos. El plazo para el desarrollo del servicio de consultoría es a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal de Obra hasta la finalización del proyecto.

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

ACT
c.c. Archivo
Carpeta del Proceso

Elaborado por:
NRQ


Alvaro Chirán Torres
Fiscal de Obra de Proceso
de Contratación Directa R.C.D.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA